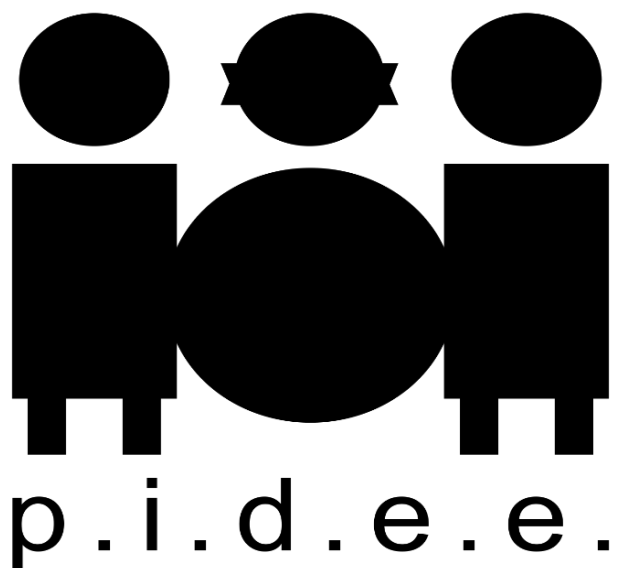


MEMORIA INSTITUCIONAL 2020



PROTECCIÓN A LA INFANCIA DAÑADA POR LOS ESTADOS DE EMERGENCIA

-Julio 2021-



MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2020

ÍNDICE

| | N° página |
|---|-----------|
| 1. Presentación | 3 |
| 2. Cierre Proyectos | |
| - Ministerio de Desarrollo Social y Familia | |
| - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos | 4 |
| 3. PIDEE en Tirúa | 5 |
| - Apadrinamiento a Estudiantes | |
| - Apoyo Educacional | |
| - Insumos médicos y alimenticios | |
| 4. Apoyo Jurídico | 9 |
| - Seguimiento y monitoreo | |
| 5. Centro de Documentación (CEDOC-PIDEE) | 13 |
| - Actividades Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos (RAMDH) | |
| 6. Boletín Chi Werkün | 14 |
| 7. Elaboración Proyectos | 16 |
| 8. Red de ONGs Infancia y Juventud (ROIJ) | 16 |
| 9. Actividades de Representación Fundación PIDEE | 17 |
| 10. Balance 2020 | 18 |



MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2020

PRESENTACIÓN

La presente Memoria Institucional representa lo realizado por la Fundación PIDEE durante el año 2020, año que vivimos en medio de una pandemia inédita en nuestro país; situación que implicó repensar nuestra forma de trabajar y enfrentar el período.

Fue un año importante con nuevos aprendizajes, en especial, la revalorización del contacto estrecho y cotidiano que establecemos en nuestra institución cuando trabajábamos en forma presencial. Tuvimos que aprender a comunicarnos y desarrollar nuestro trabajo virtualmente y a no contar con nuevas convocatorias que apoyaran el desarrollo de actividades en el ámbito educativo.

Como equipo nos organizamos para juntarnos semanalmente desde el mes de abril del 2020, al inicio de la pandemia, en primera instancia para vernos, apoyarnos y socializar nuestros estados de ánimo; luego para establecer estrategias de trabajo ligado al uso de redes sociales y la continuidad de la publicación de nuestro Boletín Chi Werkun.

En este marco, la Fundación PIDEE, desde un accionar muy modesto, ha desarrollado durante el año pasado apoyo a familias de jóvenes que atendemos en sus procesos judiciales por haber sido víctimas de la violencia de agentes de Estado, que en el marco de la pandemia vieron mermados sus ingresos económicos; así como, el acompañamiento, monitoreo y representación de sus procesos en las cortes penales.

Desde 2006 PIDEE ha apoyado trayectorias educativas de estudiantes en la comuna de Tirúa, Región del Biobío, durante el 2020 se ha continuado con esa acción, además, se sumó a la entrega de apoyos educativos concretos, insumos médicos y alimenticios dando respuesta a algunas de las necesidades planteadas por las comunidades de la comuna.

Durante este período se cerraron los proyectos que manteníamos con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

También, esta Memoria Institucional da cuenta de los avances de registros del Centro de Documentación, que para nosotros es de vital importancia, ya que es allí donde concentramos la información ligada a nuestro quehacer; y, de las acciones que se desarrollan en la Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos (RAMDH).

Finalmente, damos cuenta de algunas actividades desarrolladas durante el 2020 en el marco de ROIJ, nuestra participación en el primer encuentro nacional de Escuelas Abiertas, entrevistas y participación en diversas instancias virtuales; y, el Balance correspondiente al año 2020.

Atentamente,

Vivian Murúa Arroyo
Secretaria Ejecutiva
Fundación PIDEE



MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2020

CIERRE DE PROYECTOS

PROGRAMA “COMUNIDADES EDUCATIVAS ACTIVAS”

Este programa fue financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, finalizando en diciembre del 2019; sin embargo, durante el 2020 el Ministerio realiza la revisión definitiva de los informes de actividades y financieros que se subieron en línea, el que es revisado mes a mes. Debido a las cuarentenas y falta de personal este proceso se alargó más de lo debido, teniendo en ocasiones que reenviar las evidencias presentadas.

También durante el año se realiza el envío definitivo a diversas entidades educativas del material *Derechos de la Niñez. Manual para educadores: Educación en enfoque de Derechos de niños, niñas y adolescentes*. Este material aporta como marco teórico respecto a lo que implica una educación con enfoque de derechos, concepto de derecho y sus implicancias; y, se establece una propuesta metodológica para desarrollar sesiones de trabajo con niños y niñas de 6 a 9 años y de 10 a 13 años, en torno a los siguientes temas: formación ciudadana, no discriminación y enfoque de respeto y buen trato.

PROYECTO DE MEMORIA Y ARCHIVO ORAL

Este proyecto, financiado por la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, se cerró con la publicación del libro *Últimos Testigos, testimonios de hijos e hijas de ex presos políticos*. (Memoria 2020)

Durante el 2019 el ministerio realiza la revisión final de informes y evidencias establecidas en marco del proyecto, realizando el decreto de devolución de la garantía en abril del 2020.



MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2020

PIDEE EN TIRÚA

APADRINAMIENTO A ESTUDIANTES

Durante catorce años (2006- a la fecha), la Fundación PIDEE ha estado trabajando en la zona de Tirúa, Región del Biobío, apoyando a las comunidades mapuche. Luego de conocer los problemas existentes en varias zonas con población mapuche, debido a la reivindicación de la propiedad de la tierra y los innumerables problemas derivados de este conflicto, la organización finlandesa Parasta Lapsille, conjuntamente con nuestra Fundación, se interesó en este tema y nos ha apoyado durante estos años, otorgando soporte educacional, buscando socios que apadrinen estudiantes Mapuche. Se trata de niños, niñas y adolescentes, estudiantes de enseñanza básica, media, técnico profesional y universitaria.

El trabajo se ha desarrollado tanto en la entrega de becas a niños, niñas y adolescentes, como también haciendo seguimiento de los avances de los y las estudiantes; debido a la pandemia el seguimiento se realizó en forma telefónica con las familias, para enterarnos de dificultades de las y los becados, sus hermanos/as y familia en general.

Durante el año 2020 se continuó con la entrega de becas para estudios a niños, niñas y adolescentes beneficiarios/as de la Organización Finlandesa Parasta Lapsille. Por la pandemia, las becas han debido ser depositadas en cuentas bancarias, previa entrega de los certificados de alumno regular emitidos por cada institución de educación,

con anterioridad a la situación de emergencia sanitaria se hacía un seguimiento en terreno.

Actualmente hay 30 niños/as que reciben este beneficio. Entre los que hay estudiantes de educación básica, media, universitaria y de institutos profesionales.

APOYO ESCUELA MUNICIPAL “ANA MOLINA” F-820

La Escuela “Ana Molina” F-820, ubicada en el sector de Tranaquepe, Comuna de Tirúa, fue consumida por un incendio el día 22 de julio de 2020. Al ser la primera escuela del sector, el incendio fue un duro golpe para la comunidad educativa, en esta escuela fueron educados muchos padres y abuelos de las/los actuales estudiantes.

Profesores y asistentes de la educación se organizaron en turnos éticos, reuniéndose en dos salas que se salvaron del incendio para preparar el material que distribuyen a las/los estudiantes en sus respectivos hogares.

El director del Colegio solicitó a la Fundación PIDEE, ayuda para adquirir insumos e implementos para continuar con la labor y con ello aportar en la continuidad de la trayectoria educativa de niños y niñas.

La Fundación PIDEE envió 4 cajas con material educativo a la escuela Ana Molina.

APOYO EN INSUMOS PARA CENTRO DE SALUD FAMILIAR (CESFAM) DE TIRÚA

Durante los primeros meses de la pandemia del Coronavirus a lo largo del país, la Comuna de Tirúa no estuvo exenta de contagios, el equipo del CESFAM solicitó la colaboración de Fundación PIDEE para poder atender a sus usuarios/as con la debida seguridad personal.

Esto fue posible gracias a la colaboración de la Organización Finlandesa Parasta Lapsille, quienes nos apoyaron con dinero para la compra de mascarillas, guantes, pecheras, viseras de protección facial y 2 letreros para las barreras sanitarias que se han establecido como medidas de cuidado dentro de la propia comunidad de Tirúa.

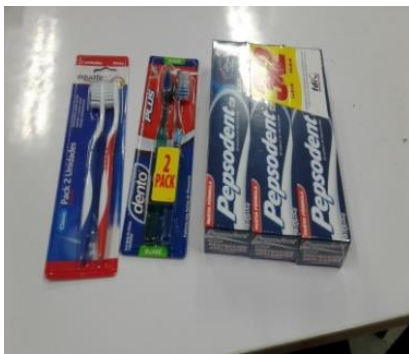
La comunidad de Tirúa se organizó en torno al cuidado de sus familias y el CESFAM ha estado a cargo del chequeo de la salud de todos ellos, por lo que es fundamental que cuenten con todos los elementos de protección personal para ello.



ESCUELA CHILLIMAPU

La Escuela Chillimapu, ubicada en el sector de Puerto Choque, presenta una situación socioeconómica deficitaria. La unidad educativa se caracteriza por ser Intercultural, ya que asiste un gran porcentaje de niños/as con ascendencia mapuche.

El año 2020, debido a la pandemia de COVID 19, la Comunidad Escolar solicitó apoyo a Fundación PIDEE para mejorar las condiciones de los niños y niñas del establecimiento, colaborando en la adquisición de diversos útiles de aseo, como papel higiénico, pasta de dientes, cepillo dental, jabón, servilletas, cloro entre otros, para entregar a las familias de cada niño o niña.



COMPRA DE HARINA PARA LA COMUNIDAD DE COMILLAHUE

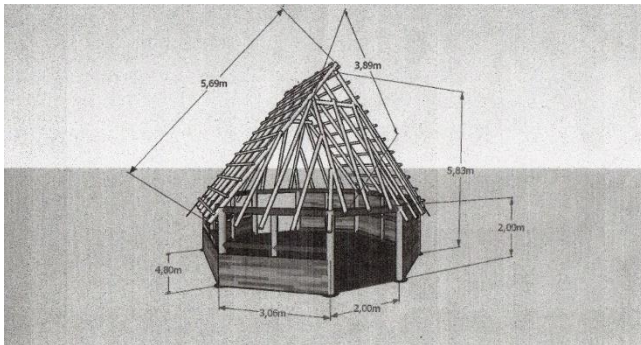


El Grupo de Mujeres Rayen Lafken de Comillahue, solicitó a Fundación PIDEE apoyo para diez familias de su Comunidad. La crisis sanitaria que comenzó en 2020 también afectó a las familias más pobres de Tirúa. Fundación PIDEE apoyó con la compra de sacos de harina para estas familias.

Marcela Huenupil, quien lidera este grupo de mujeres, fue la encargada de hacer entrega de este beneficio a cada familia.



PROYECTO RUKA EN ESCUELA CHILLIMAPU



Para la escuela “Chillimapu” la ruka es un espacio donde se conversa, se aconseja, también se preparan alimentos. Una ruka es la construcción más importante dentro de la arquitectura mapuche. Ruka en mapudungun significa “casa” y es donde vivían tradicionalmente los Mapuche.

Adentro se disponen espacios para guardar víveres y es muy común ver artefactos domésticos que

cuelgan del techo y paredes. Al centro el fogón “kützal”.

Para los niños/as de la escuela Chillimapu, obtener sus aprendizajes en una ruka, permite el sentido de pertenencia, valorar su identidad, sus tradiciones, haciéndolos partícipes activos de su proceso educativo.

La escuela Chillimapu se caracteriza por su interculturalidad debido a que el 98% de sus niños y niñas son Mapuche. Uno de los problemas más frecuentes para desarrollar las actividades es no contar con un espacio adecuado que les permita plasmar y practicar la pertinencia cultural de la comunidad Mapuche Lavkenche.

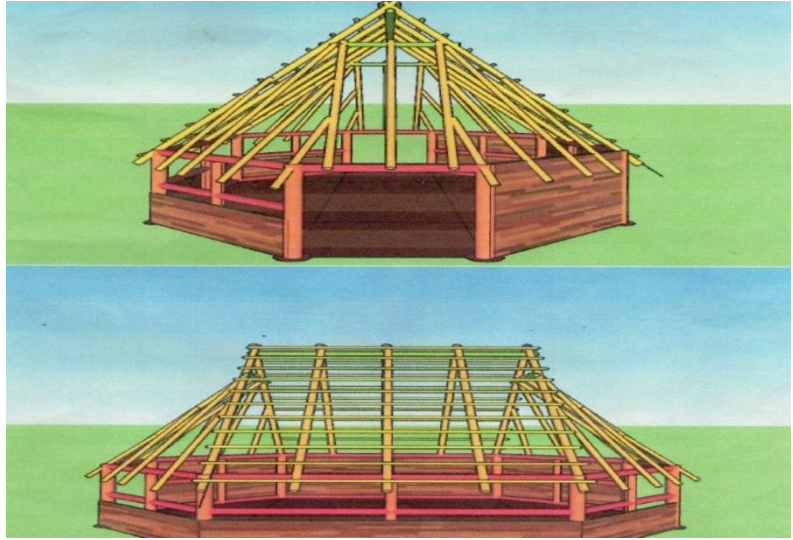
La escuela cuenta con el interés y el apoyo local y con el conocimiento ancestral y está en la búsqueda de que esta tarea sea entregada en un espacio propio para el programa.

Por otra parte, se puede mencionar que se han tenido resultados positivos con la niñez, quienes han sido capaces de reconocerse como niños con identidad y con actitudes de desarrollo coherente al espacio, es necesario seguir las estrategias pertinentes en este proyecto, con la finalidad de mantener su vigencia y revitalización en el contexto sociocultural, permitiendo elevar el aprendizaje de los niños y niñas a través de:

- Motivación con pertinencia cultural.
- Autoestima (fortalecer la identidad cultural).

MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2020

Este proyecto de construcción, apoyado por Fundación PIDEE en 2019 y 2020, busca fortalecer los aprendizajes de los estudiantes a través de la participación y compromiso de las familias como también de comunidades indígenas, mediante la valoración y apropiación de costumbres, ceremonias y cosmovisión local en la escuela Chillimapu, Puerto Choque de la Comuna de Tirúa.



APOYO JURÍDICO

Durante el 2020 hemos trabajado en los casos de los y las jóvenes que sufrieron violencia física y psicológica de parte de agentes del Estado, colaborando en las investigaciones que lleva a cabo el Ministerio Público a fin de esclarecer los hechos ilícitos y determinar las responsabilidades.

A fines del año 2019, interpusimos diversas querrelas criminales por vulneración grave de los derechos de los NNA, cometidas por agentes del Estado chileno, asumiendo su patrocinio y representación ante los Juzgados de Garantía correspondientes, cuyas investigaciones se han desarrollado durante todo el año 2020, y nuestra función ha estado centrada en colaborar con las investigaciones que lleva el Ministerio Público para acreditar los delitos y esclarecer las responsabilidades penales, dichos juicios, se encuentran vigentes sin formalizados a más de un año de su inicio, ya que ha existido escasa colaboración por parte de los funcionarios de carabineros, que encubren a los autores directos o mediatos de los apremios ilegítimos, obstruyendo las investigaciones.



A continuación, relatamos brevemente la descripción de los casos que patrocinamos y su situación actual.

1.- G.A.P

El día 10 de diciembre de 2019, aproximadamente a las 20:25 horas, la víctima G.A.P, de 15 años, se encontraba manifestándose pacíficamente en calle Ramón Corvalán, comuna de Santiago, momento en que es impactada por una bomba lacrimógena en la zona frontal de su cráneo, perdiendo inmediatamente el conocimiento.



MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2020

Según el relato de testigos, en el lugar había varios piquetes de Carabineros de Fuerzas Especiales (FFEE) quienes disparaban escopetas antidisturbios y carabina lanza gases, de forma directa a la parte superior del cuerpo de los y las manifestantes, en un ángulo de 0 a 10°, mientras se encontraban ubicados detrás de una especie de trinchera de cemento, aproximadamente a unos 30 o 40 metros de distancia de la víctima.

Tras el impacto que recibió la víctima, cayó de inmediato al suelo por la pérdida de conciencia, la adolescente fue rodeada inmediatamente por los y las manifestantes para protegerla, llevándola un grupo de rescatistas al puesto de salud de la fundación "Salud a la calle", la niña presentaba vómitos y convulsiones.

En el puesto de salud instalado en la calle, el médico debió practicar por varios minutos maniobras de reanimación, siendo su diagnóstico inicial **“Traumatismo encefalocraneal severo con riesgo vital, con compromiso de conciencia severo y depresión respiratoria”**, por lo que una vez que comenzó a progresar su respiración fue trasladada de urgencia hasta el Hospital de Urgencia Asistencia Pública (Ex posta Central), lugar en el cual fue intubada e ingresada a pabellón de inmediato, siendo intervenida quirúrgicamente de urgencia.

Tras la cirugía la víctima quedó internada en la UCI del Hospital con riesgo vital, posteriormente fue trasladada por su gravedad a la clínica Indisa. Fue operada nuevamente, quedando con secuelas hasta el día de hoy.

La causa está siendo investigada por la Fiscalía Centro Norte a cargo de la fiscal Ximena Chong.

2.- N.H.G

En la madrugada del sábado 21 de diciembre de 2019, alrededor de las 01:30 horas, se encontraba junto a su familia y varios vecinos, en calle El Belloto con General Velásquez, comuna de Estación Central, manifestándose pacíficamente, habían alrededor de unas treinta familias, de pronto llegó carabineros en un vehículo lanza gases, el cual se acercó despacio, sin patente, ni número que permitiera identificarlo. De su interior se bajaron tres funcionarios, quienes, sin previo aviso o provocación alguna, comenzaron a disparar perdigones y lacrimógenas, se encontraban a unos 10 metros de distancia de las personas.

Dos lacrimógenas lanzadas por carabineros, golpearon el estómago de una señora que estaba allí y **siete perdigones impactaron a N.H.G., en su antebrazo derecho, tríceps del brazo izquierdo, ambas piernas a la altura de la rodilla y pantorrilla, otro rozó su muslo y finalmente un perdigón lo recibió en su ojo izquierdo, provocando el estallido de su globo ocular.**

Carabineros no prestó ayuda y debieron trasladarlo por sus propios medios a la clínica Santa María, su diagnóstico fue lesiones graves, debiendo ser sometido a una cirugía. Cabe hacer presente que el proyectil, lanzado por carabineros a corta distancia y directamente al cuerpo de N.H.G, provocó eritemas en sus brazos, piernas y estallido del globo ocular, perdiendo la visión del ojo izquierdo.

La causa está siendo investigada por la Fiscalía Centro Norte a cargo de la fiscal Ximena Chong.

3.- L.D.S y S.D.S

El día 13 de noviembre de 2019, alrededor de las 17:30 horas L.D.S. de 16 años fue detenido por Carabineros cuando el joven se dirigía a jugar a la pelota, en el paradero 25 de Gran Avenida. Cuatro o **cinco efectivos policiales se lanzaron sobre él y lo tiraron al suelo, lo acusaron de haberlos amenazado de muerte, mientras le daban golpes de pies y puños, en presencia de su hermano menor de 12 años, S.D.S. a quienes apuntaron**



MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2020

con su arma de fuego generándole angustia y terror. L.D.S fue esposado y subido a un vehículo policial, sufrió quebradura de su nariz y fue torturado psicológicamente. Siendo trasladado a la 10 Comisaría de Carabineros.

La causa está siendo investigada por la Fiscalía Especializada de Delitos Violentos, Económicos y Funcionarios. Se realizó reconocimiento fotográfico y los niños reconocieron a dos funcionarios de carabineros como sus agresores.

La causa está siendo investigada por la Fiscalía Sur y la Fiscal a cargo es Paola Díaz.

4.- O.F.E

Con fecha viernes 15 de noviembre de 2019 O.F.E. de 16 años, se encontraba manifestándose de forma pacífica en Plaza Italia, junto a una compañera en el sector del parque Forestal. Alrededor de las 17:15 horas, Fuerzas Especiales de Carabineros comenzaron a disparar directo al cuerpo de las/los manifestantes, **impactando al adolescente con una bomba lacrimógena en el antebrazo izquierdo, ocasionándole herida y quemadura profunda en el brazo izquierdo, cortando y comprometiendo el nervio radial.** Debiendo ser sometido a cirugía. Además, le provocaron un estado de ánimo inestable, angustia y llanto.

La causa está siendo investigada por la Fiscalía Centro Norte a cargo de la Fiscal Ximena Chong.

5.- J. M.B.N

El día 21 de noviembre de 2019, en horas de la tarde, J. M. B.N. de 14 años, **recibió una bala en la pierna a corta distancia** en la manifestación, cuando carabineros realizó una encerrona en la Plaza Italia. Las/Los manifestantes escaparon hacia Recoleta, algunos se lanzaron al río Mapocho. Fue atendido en urgencia en el SAMU de Recoleta y luego en el policlínico de El Bosque.

La causa está siendo investigada por la Fiscalía Centro Norte a cargo de la Fiscal Ximena Chong.

6.- M.F.O

El viernes 22 de noviembre de 2019, a las 18:00 horas, se dirigía por calle San Diego junto a su primo, para retirar su bicicleta en la calle Madrid al llegar a la calle 10 de Julio, pasó un furgón de Carabineros, y se podía ver una persona detenida en el interior, el menor grita “free para los presos” y se baja un oficial de Carabineros, quien le grita al adolescente: “ven a bajarlo voh poh conchetumadre” , M.F.O le responde “que te pasa aweonao”, el mismo Carabinero desenfunda su arma de servicio lo apunta y le dice “quieto”, ante el miedo el menor comenzó a correr, **mientras el Carabinero lo seguía apuntando a este con el arma, después de unas cuerdas logra alcanzarlo y lo amenazó diciendo que es la tercera advertencia, “ahora disparo, deténgase”. Lo detuvo y propinó golpes de combos y una llave para inmovilizar el brazo,** lo que le provocó mucho dolor. **Lo subió por la fuerza al vehículo policial, donde otro Carabinero lo golpeó con una luma, lo esposaron** y lo dirigieron al Consultorio N°1 a constatar lesiones. El padre concurre al Consultorio y allí le entregaron a su hijo.

La causa está siendo investigada por la Fiscalía Centro Norte a cargo de la fiscal Ximena Chong.

Junto a la Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo CODEPU, la Fundación 1367 Casa de Memoria José Domingo Cañas y la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de la Región del Maule-Chile, se realizó una denuncia internacional movidos por el resguardo del



MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2020

interés superior de los NNA de nuestro país, ante el Comité de Derechos del Niño, instancia de las Naciones Unidas, solicitando la adopción de medidas provisionales, en atención a la urgencia que revisten las graves y sistemáticas vulneraciones por parte del Estado Chileno a la Convención de los derechos del Niño, en el mes de noviembre de 2020.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

De acuerdo con el seguimiento y monitoreo que se realiza a cada joven y sus familias, se evaluó la necesidad de apoyar en forma concreta con cajas de mercadería a cinco familias, que producto de la pandemia estaban pasando una situación de extrema vulnerabilidad. La entrega de las ayudas se realizó en el mes de mayo de 2020. Las familias quedaron muy agradecidas del apoyo que Fundación PIDEE les entregó. Si bien fue por única vez, fue una ayuda en medio de cesantías y la pandemia que estaba sufriendo el país. Cada caja de mercadería ascendió a \$50.000.



Se coordinó una campaña de ayuda a través de redes sociales para una adolescente que es parte de los procesos judiciales que lleva la Fundación por ser víctima de un trauma severo en su cabeza producto del impacto de una lacrimógena. Se recibieron aportes en dinero de particulares, se gestionó la entrega de una bicicleta estática para su recuperación en kinesioterapia, un closet para sus pertenencias y un computador para que pudiera asistir a clases online.

CEDOC / PUBLICACIONES PIDEE

HOME / CEDOC / PUBLICACIONES PIDEE

El Centro de Documentación de la Fundación PIDEE, gestiona la información bibliográfica, historiográfica e infográfica relacionada con la infancia dañada, vulnerable o en riesgo. Esta información es procesada y almacenada en bases de datos y los documentos están disponibles en forma impresa o digital para investigadores, estudiantes y público en general interesado en derechos humanos y derechos de los niños.

Los archivos patrimoniales PIDEE han sido reconocidos como Memoria del Mundo por UNESCO.

En un escenario excepcional definido por la pandemia que cambió el rumbo del mundo entero por las cuarentenas junto a precauciones sanitarias para evitar el contagio, nuestro Centro de Documentación pudo atender a usuarios e investigadores solamente en forma remota a través del Catálogo en línea y el Archivo Institucional. También estaba disponible el Repositorio de las publicaciones propias de PIDEE en el sitio institucional.

<https://www.pidee.cl/>

Mantuvimos el contacto con la comunidad a través de las publicaciones en redes sociales y los boletines que publicó la Fundación a través de pequeñas notas bibliográficas y reseñas de libros publicadas en el Chi Werkün.

Hicimos teletrabajo para la actualización del Catálogo en línea y el Archivo Institucional y trabajo presencial en la medida que la suspensión de las cuarentenas lo permitió.

Mantuvimos contacto con el equipo PIDEE a través de una reunión semanal y contacto permanente por el canal telefónico apoyando y discutiendo los proyectos y actividades de PIDEE como institución y como parte de otras organizaciones de Derechos de NNA.

Se siguieron recibiendo peticiones de información a través de correos, página Web u otros medios digitales, ya que la atención presencial estuvo suspendida durante varios meses.

Las tareas que se realizaron fueron:

- Actualización del Archivo Documental
- Actualización del Catálogo Institucional
- Ingreso y revisión de documentos y fotos subidas al Archivo Documental.
- Mantención de la Página Web de Fundación PIDEE y de la RAMDH (Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos).
- Corrección de los boletines que fueron publicados durante el año 2020.
- Publicaciones de reseñas bibliográficas en boletín institucional.
- Participación de las reuniones de equipo todos los jueves.
- Elaboración listados para pagar apadrinamientos a niños y niñas de Tirúa.
- Apoyo en la presentación de proyectos.
- Respuesta a requerimientos por email o derivando a la consulta en formato digital en el Repositorio del sitio PIDEE
- Actualización de Facebook tanto de Fundación PIDEE como de la RAMDH
- Recopilación de noticias relacionadas con infancia, mapuche y migración

BOLETINES 2020

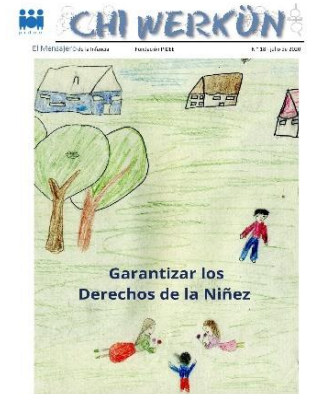
Durante el año 2020 se publicaron cinco números de nuestro **Boletín Chi Werkün**, el que tiene como objetivo difundir temas inherentes a la infancia y adolescencia entre diversos actores:



N°17 *La niñez en contexto de Pandemia*; el primer entrevistado del año 2020 fue Luis Sepúlveda Donoso, director de desarrollo de la ONG En Marcha y Vocero Nacional de la Red de ONG de Infancia y Juventud (ROIJ) de Chile, con quien conversamos en torno a la pandemia, la invisibilización de la niñez y la situación actual de los programas orientados a NNA.

MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2020

N°18 *Garantizar los Derechos de la Niñez*; en este número se entrevista a la Defensora de la Niñez Patricia Muñoz, quien nos entrega su perspectiva respecto a la situación de la Ley de Garantía y el estado actual de la niñez en Chile.



N°19 *La Educación y el Juego en Pandemia*, esta edición contiene una entrevista a la Educadora de Párvulos Antonia Cepeda, académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile, ex directora técnica de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), por su trayectoria en la dimensión curricular y en el desarrollo de programas psicoeducativos y su amplia experiencia en políticas públicas dirigidas a la infancia.

N°20 *Tenemos Derecho a que se nos escuche y a tener opinión*, contiene, además, una entrevista al escritor, poeta y oralitor mapuche Elicura Chihuailaf, quien obtuvo el Premio Nacional de Literatura en ese período y tuvo una importante participación en las actividades educativas y culturales que realizó PIDEE en la comuna de Tirúa.



N°21 *Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes*, en este número se entrevista a la Fiscal de alta complejidad de la zona norte Ximena Chong, quien está a cargo de casi todos los casos que patrocina la Fundación PIDEE.

Todas las ediciones del Chi Werkün se encuentran en nuestra página web www.pidee.cl/boletines/

ELABORACIÓN PROYECTOS

Durante el 2020 no hubo convocatorias a proyectos desde entidades estatales a nivel nacional; sí participamos en la convocatoria de COLUNGA 2020 con un proyecto destinado a apoyar a docentes en clases virtuales desde un enfoque de derechos, propiciando la participación real del estudiantado en sus trayectorias educativas. Proyecto que, lamentablemente, no nos adjudicaron.

A finales de año presentamos un proyecto a las Naciones Unidas, al fondo de urgencia contra la tortura, a ser implementado el 2022; la idea de este proyecto es potenciar al equipo jurídico y propiciar la entrega de una atención integral a adolescentes víctimas de tortura por parte de agentes del Estado. De esta presentación aún no tenemos respuesta.

RED DE ONGs INFANCIA Y JUVENTUD (ROIJ)

En el año 2020, en la ROIJ se sesionó a nivel virtual una vez al mes, generalmente, tanto a nivel nacional como en la mesa metropolitana.

A nivel metropolitano no hubo actividades conjuntas; a nivel nacional se avanzó en el término de un proyecto que teníamos como

ROIJ, para ello se fortaleció el equipo comunicacional de la red y se elaboró un cuaderno de difusión para enviar a los y las participantes.



Equipo Comunicacional de la ROIJ

Durante 2020 se creó un equipo comunicacional de la ROIJ cuyo objetivo es generar una dinámica permanente de publicaciones en las redes sociales de la Red y las organizaciones pertenecientes, en las que se elabora material audiovisual, escrito y gráfico sobre los temas relevantes para la niñez y adolescencia y se presentan documentos de investigación elaborados por los equipos de las diversas instituciones integrantes.

Durante 2020 se mejoró el sitio web www.roij.cl plataforma en la que se publican contenidos, opinión y estudios sobre NNA.

Se ha elaborado semanalmente una planilla que muestra la situación de contagios por COVID 19, distribuidos en rangos etarios de NNA y casos de hospitalización.

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN FUNDACIÓN PIDEE



En dos oportunidades durante el año 2020 la Secretaria Ejecutiva de la Fundación PIDEE fue entrevistada por Jaime Coloma para su programa radial y virtual “Está mal pelao el chanco”.

La primera entrevista fue en relación con la participación de la niñez y adolescencia en nuestro país, en comparación con lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño; en esta entrevista se abordó, además, el tema de garantías de derechos en la legislación de Chile y en la necesidad de avanzar en una constitución basada en derechos.

La segunda entrevista fue por el caso de un joven que fue lanzado desde el puente Pío Nono al Mapocho durante una manifestación, la conversación fue sobre el actuar de la fuerza pública al momento de

enfrentar manifestaciones masivas, la falta de protocolos y las múltiples acusaciones de torturas hacia agentes del Estado surgidas desde el estallido social.

Entre el 1 y el 9 de diciembre se realizó el primer Encuentro de Experiencias de Escuelas Abiertas a la Comunidad, donde la Fundación PIDEE fue parte de la organización de este evento a través de su Secretaria Ejecutiva, junto a las siguientes organizaciones: Programa Escuela Abierta a la comunidad, Corporación Municipal de Renca; Programa Escuela Abierta, Departamento de Educación Municipal de Recoleta; Programa Escuela Abierta, Servicio Local, Municipalidad de Macul; Programa Escuela Abierta al barrio, Municipalidad de Quilicura; Programa Escuela Abierta, Municipalidad de Peñalolén; Corporación Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE); y, Laboratorio de Aprendizaje Basado en la Comunidad (ABC Lab) de la Universidad Católica Silva Henríquez.

El objetivo de este encuentro fue dar a conocer y compartir las distintas experiencias de los programas de escuelas abiertas impulsados como políticas locales, identificando ejes de desarrollo comunes; con el fin de reflexionar y construir aprendizajes que orienten y fortalezcan el desarrollo de estas y nuevas iniciativas socio educativas, que vinculan al mundo escolar con el mundo de la vida comunitaria, desde un enfoque de derecho.



ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS DE ESCUELAS ABIERTAS A LA COMUNIDAD
Desafío y oportunidades para la nueva educación pública

1 - 3 - 9 de diciembre 2020

ORGANIZAN Y PARTICIPAN

Logos of participating organizations: ESCUELA ABIERTA, ESCUELAS ABIERTAS PARA LA COMUNIDAD, ESCUELA ABIERTA AL BARRIO, Escuelas Abiertas Ayekantuwe, p.i.d.e.e., 50 años piie, Universidad Católica Silva Henríquez, and ABC Lab.

INSCRIPCIONES EN:
<https://forms.gle/pNffg5xjVuDS24pe9>

Canal Youtube ABC Lab